Quito, 25 de marzo de 2017

Señores Accionistas de
TELECOMUNICACIONES RÍO DE LA PLATA S.A TELEPLATA
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía **TELECOMUNICACIONES RÍO DE LA PLATA S.A TELEPLATA**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2016:

1. **Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:**

   La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a apoyar con el cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio 2016 por la Gerencia de Mercadeo de TCRP Regional Ubicado en Colombia; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, cubriendo las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:**

   La Gerencia General no ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, durante el ejercicio 2016, debido a que no contó con la suficiente liquidez para pagar a los accionistas sus dividendos de años anteriores.

3. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:**

   La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **TELECOMUNICACIONES RÍO DE LA PLATA S.A TELEPLATA** que durante el ejercicio 2016, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos: administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad; pues al presente la Compañía no tiene ningún litigio en estos campos.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **TELECOMUNICACIONES RÍO DE LA PLATA S.A TELEPLATA** que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General y Estado de Resultados que se adjuntan al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que ha existido un incremento de las utilidades obtenidas por la compañía.

En cuanto al Balance de Situación Financiera se presenta de forma resumida de la siguiente manera:

	Diciembre 31	
	2016	2015
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE	1 896 394,54	1 491 247,27
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-
TOTAL ACTIVOS	**1 896 394,54**	**1 491 247,27**
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE	1 150 315,68	969 257,05
PASIVO NO CORRIENTE	-	-
TOTAL PASIVOS	**1 150 315,68**	**969 257,05**
PATRIMONIO		
CAPITAL	2 000,00	2 000,00
RESERVAS	1 000,00	1 000,00
GANANCIAS ACUMULADOS	98 463,93	98 463,93
UTILIDAD DEL EJERCICIO	644 614,93	420 526,29
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**1 896 394,54**	**1 491 247,27**

En cuanto a los resultados, los ingresos anuales fueron:

	Diciembre 31	
	2016	2015
INGRESOS		
VENTAS	4.192.791,66	1.964.512,83
OTRAS RENTAS	1.567,59	9.995,50
TOTAL INGRESOS	**4.194.359,25**	**1.974.508,33**
COSTOS Y GASTOS		
COSTOS	3.080.961,72	1.304.852,89
GASTOS	468.782,60	249.129,15
TOTAL COSTOS Y GASTOS	**3.549.744,32**	**1.553.982,04**
UTILIDAD DEL EJERCICIO	**644.614,93**	**420.526,29**

5. **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:**

   La Gerencia General propone a la Junta General de socios de la compañía **TELECOMUNICACIONES RÍO DE LA PLATA S.A TELEPLATA.**; que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2016, sean repartidas a los socios de la misma, cuando la compañía cuente con la liquidez suficiente para hacerlo y no tenga necesidad de capital de trabajo.

6. **Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

   La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2017 se siga cumpliendo con todos los controles para los diferentes procesos, que ayudarán a seguir obteniendo fiabilidad en la información financiera y cumpliendo con las leyes y normas aplicables, así como buscar nuevos mercados y clientes para no depender solo de Claro y Movistar.

7. **El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:**

   La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes según las leyes de nuestro país.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,

Lcdo. Iván Lara Bastidas
Representante Legal
TELECOMUNICACIONES RÍO DE LA PLATA S.A TELEPLATA